

	CLASIFICACIÓN	PERSP.
Rating		
May-23	A+af	
May-22	A+af	

Feller Rate confirma en "A+af" la calificación de la Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

11 MAY 2023 - STO. DOMINGO, R.DOMINICANA

Feller Rate ratificó en "A+af" la calificación de Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A.

La calificación "A+af" asignada a Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión, S.A. (Pioneer SAFI) se sustenta en sus completos manuales y adecuadas políticas para la administración de los fondos, con un equipo de gestión que posee un buen nivel para un correcto manejo de recursos de terceros, así como la experiencia de los accionistas en la industria dominicana. Como contrapartida, considera el escenario de desaceleración económica e inflación que amplía la volatilidad de activos y una industria de fondos en vías de consolidación en República Dominicana.

La calificación "A+af" indica que la Administradora posee un buen nivel de estructuras y políticas para la administración de fondos.

Pioneer Sociedad Administradora de Fondos de Inversión S.A. fue constituida en 2005, pero inició operaciones en 2011, con la visión de entregar un abanico de oferta de inversión al mercado local, a través de diferentes fondos de inversión. Al cierre de febrero 2023, la Administradora gestionaba cinco fondos de inversión por un monto total de RD\$20.492 millones, con una participación cercana al 13,4% del total del mercado de fondos de inversión.

Los accionistas de Pioneer SAFI poseen amplia experiencia en la industria financiera de República Dominicana. La administración general se encuentra en sus socios gestores, que se distribuyen entre el Consejo de Directores, funciones de Presidencia y Gerencia de Inversiones. El Consejo de Administración es el responsable del cumplimiento de los propósitos y objetivos de la sociedad, definiendo los lineamientos estratégicos y los valores e implementando un adecuado sistema de gobierno corporativo.

La toma de decisiones se basa en los límites de inversión establecidos y aprobados en el reglamento interno de cada fondo y en el Manual Operativo de la Administradora. El Comité de Inversiones es quien aprueba o rechaza la propuesta de inversión. El encargado de ejecutar las operaciones es el Administrador del Fondo, quien además debe monitorear el desempeño de cada inversión.

La Administradora posee diversos manuales para su funcionamiento y su operación. Entre los más relevantes se encuentran el Manual Operativo, el cual abarca los distintos manuales y políticas referentes al funcionamiento de la Administradora, y su Manual de Políticas y Normas para la Prevención y Control Lavado de Activos, Financiamiento al Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva. La Administradora establece en su "Manual Operativo" las definiciones y lineamientos para el tratamiento de los conflictos de interés. Estos lineamientos tienen como finalidad asegurar que la toma de decisiones y el desempeño en la gestión de los fondos no se vea influenciado por intereses personales ni secundarios.

Actualmente la administradora está trabajando en realizar mejoras a las políticas y eficientar sus procesos.

Al cierre de diciembre 2022, producto del crecimiento de los activos administrados, se observa un incremento de sus ingresos operacionales del orden de 15,8%, situándose en RD\$273 millones, explicado por un aumento en el volumen de comisiones (13,7%) y otros ingresos. Por otra parte, los gastos operativos aumentaron un 13,7%, siendo los de

mayor incidencia los gastos de personal, logrando resultados operacionales por RD\$164 millones, monto superior a los RD\$140 millones obtenidos en 2021. Adicionalmente, los gastos financieros aumentaron durante el mismo período. Con todo, la utilidad en 2022 se situó en RD\$115 millones, superior a los RD\$96 millones obtenidos en 2021

Contacto: Andrea Huerta - Tel. 56 2 2757 0400